

Agenda 2035 para la Educación Superior

Integración del Sistema de Educación en el Ecuador

Por. Mariana Lima Bandeira

Estructura de la presentación

- **Reflexión: ?De qué sistema estamos hablando?**
 - **UNESCO**
 - **Los instrumentos de la integración : el marco normativo del sistema de educación en el Ecuador.**
- **La integración desde la visión compleja: desafíos y posibilidades, compromisos académico y social, autonomía responsable de sus actores**



De que Sistema estamos
hablando

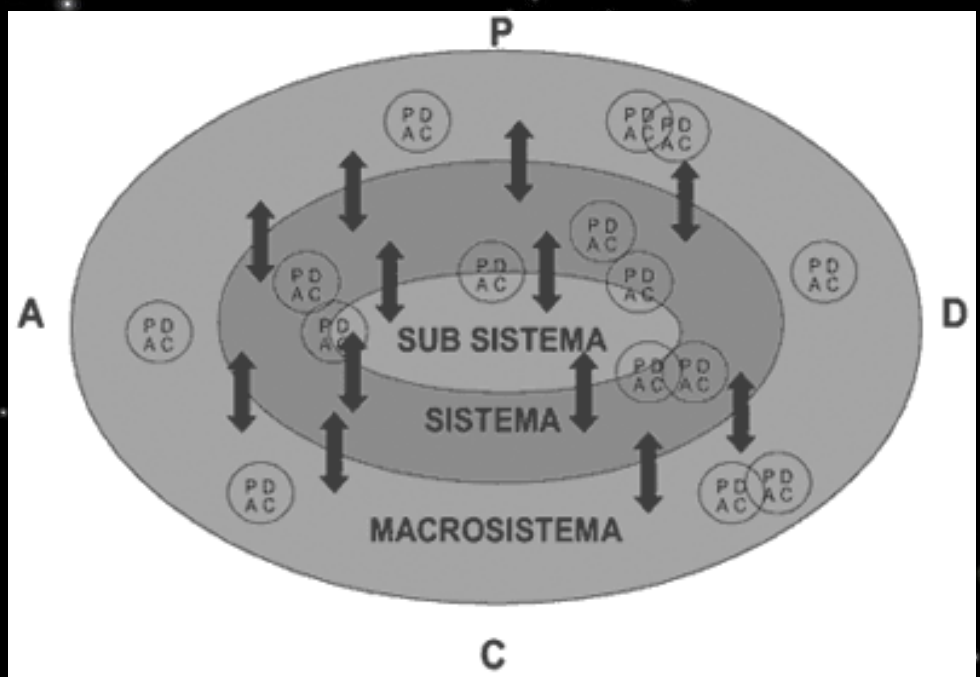
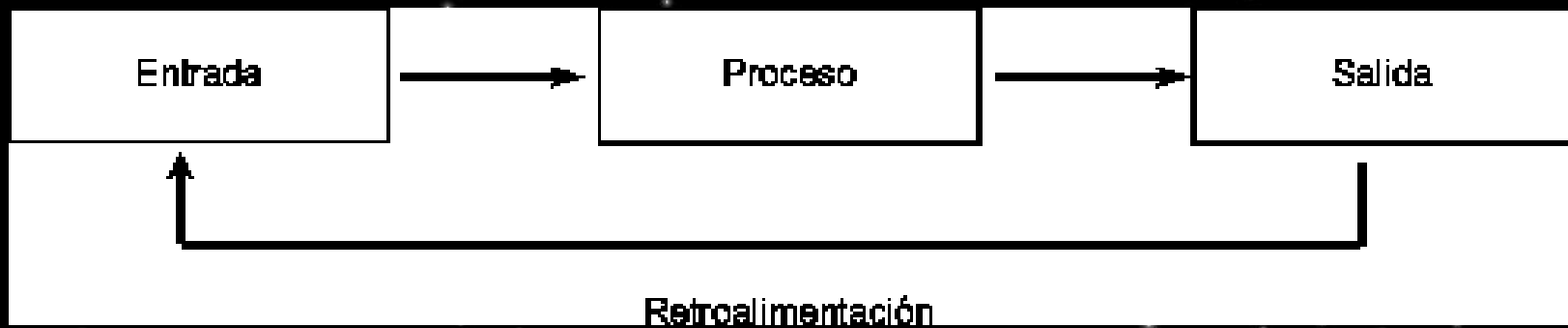
Concepto de Sistema



Sin embargo

- El que estudia la «ciencia de los sistemas» recibe un adiestramiento técnico que convierte la teoría de los sistemas -cuya pretensión inicial era vencer la [...] superespecialización- en otra de los cientos de especialidades académicas.

La visión tradicional de sistema



Subsistemas complementarios e interdependientes

Ambiente de Caos y Complejidad

- Caos - “clase de orden sin periodicidad”, y no un “estado absoluto de desorden”
- Complejidad implica entender que hay mayores posibilidades de acción y de reacción del ambiente sobre el sistema, a partir de una visión multidisciplinar, dinámica y no lineal de sistema.
 - Imprevisibilidad: conjunto de posibilidades con igual oportunidad de realización
 - Incertidumbre: falta de conocimiento seguro y claro respecto del desenlace o consecuencias futuras de alguna acción, situación o decisión.
 - Ambigüedad: posibilidad de admitir distintas interpretaciones en relación a un concepto, a un hecho, a una situación.

UNESCO

Bonn, Alemanha, 2004

- “Aprender para el Trabajo, para la Ciudadania y para la Sustentabilidad”
- “Políticas públicas para a educação profissional e tecnológica: proposta em discussão”, de 2004, retoma y consolida el debate de la integración en el sistema de educación.
- La educación profesional y tecnológica deberá ser concebida como un proceso de construcción social que, al mismo tiempo en el que califique el ciudadano y lo eduque en bases científicas, también desarrolle en cuanto a las dimensiones ético-políticas, para actuar como agente de transformación social.



El marco de la integración del Sistema de Educación en el Ecuador

LOES, Art. 10 - Articulación del Sistema

- La educación superior integra el proceso permanente de educación a lo largo de la vida. El Sistema de Educación Superior se articulará con la formación inicial, básica, bachillerato y la educación no formal.

LOES, Art. 116 – Principios de integralidad

- **Art. 116.-** Principio de integralidad.- El principio de integralidad supone la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior; así como la articulación al interior del propio Sistema de Educación Superior.
- Para garantizar este principio, las instituciones del Sistema de Educación Superior, articularán e integrarán de manera efectiva a los actores y procesos, en especial del bachillerato.

Mecanismos de Articulación

- Políticas Públicas y acciones.
 - LOES, Reglamento de la LOES, normativa pertinente.
 - Agenda 2035
 - Reconversión de Institutos
 - Políticas del Ministerio de Educación
 - Procesos de Evaluación

Desafíos y Oportunidades



DESAFÍOS: DECISIONES Y RESPONSABILIDADES

- **Reconocimiento y uso estratégico de los mecanismos vigentes en los instrumentos de políticas públicas actuales.**
- **Ser creativos: reconociendo las restricciones del ambiente y cambiando la forma de pensar la realidad**
- **Construir mecanismos de sustentabilidad del Sistema.**

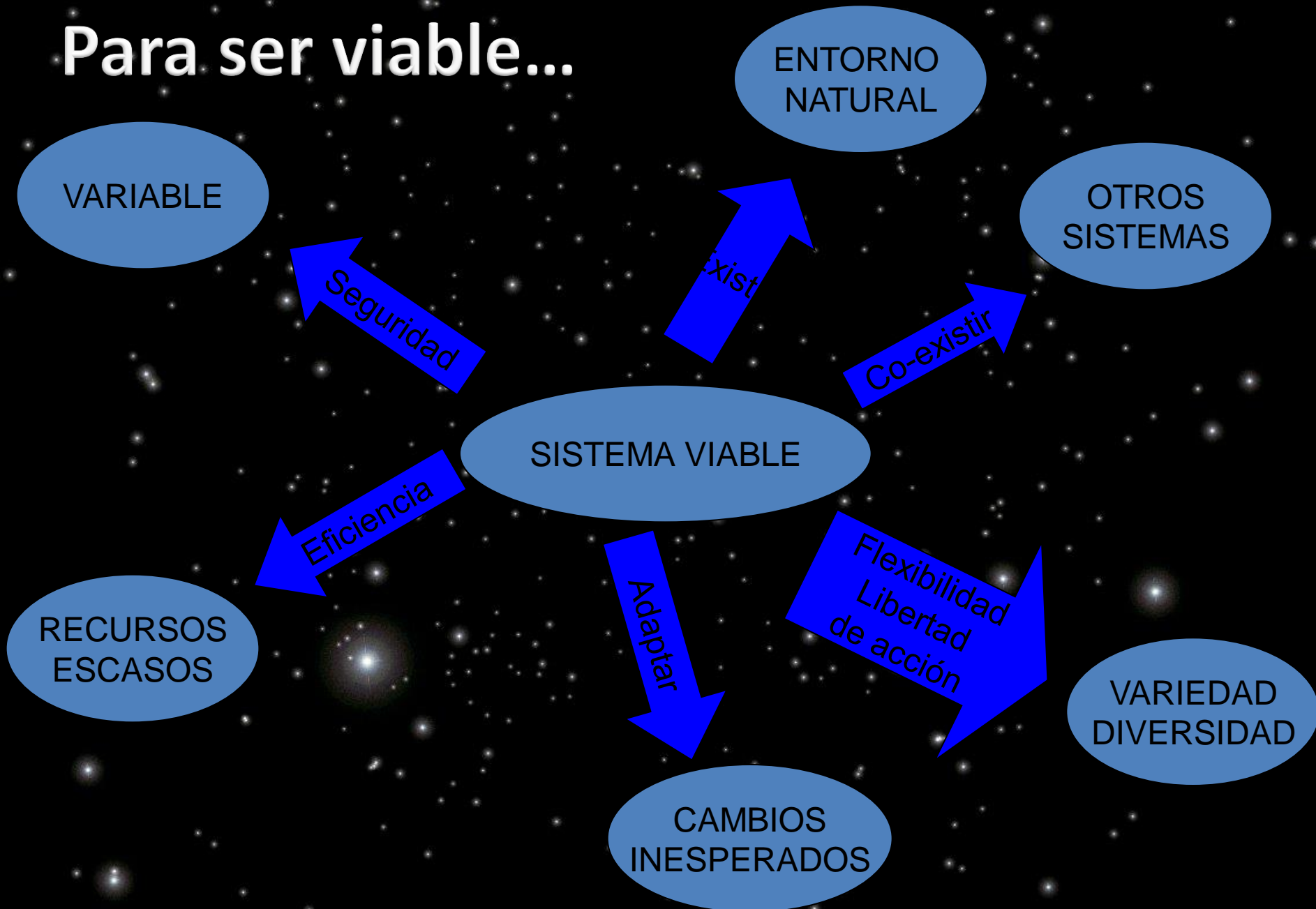
Algunas ideas para discutir

- Integración que transite del marco normativo hacia el compromiso social y académico
- Construcción de integración externa e interna
- Búsqueda de enriquecimiento del Sistema
- Construcción de alianzas “estratégicas” con énfasis en la colaboración (para optimizar recursos y potenciar las capacidades”
- Pensar el Sistema desde la lógica compleja

Un sistema complejo

- No cambia en respuesta al ambiente, más bien la respuesta del sistema al ambiente es el cambio, una decisión desde adentro.
- Sus actores, conexiones, recursos, poder e influencia, sus funciones de adaptación y de cambio pueden conllevar al surgimiento de **nuevos sistemas, nuevas dinámicas, nuevas respuestas, generando innovaciones** en el “comportamiento” de los subsistemas. Esta capacidad de autoorganización se denomina *autopoiesis*.

Para ser viable...



La lógica compleja

- Policausalidad (acciones: condicionantes filo y onto genéticos y coyunturales)
- Equilibrio dinámico, orden en el caos – mecanismos de regulación de absorción o resistencia continuos
- La recursividad: procesos que se auto-regeneran y cada institución tiene sus propias reglas
- El tiempo: externo e interno (preservación de la identidad)

Ojo



“La fuente de nuestros problemas está en nuestras maneras más fundamentales de pensar.

Si éstas no cambian, cualquier aporte acabará por producir los mismos tipos improductivos de acción.”

Si queremos cambiar...

- Debemos modificar las conductas y los valores propios – perturbar las recurrentes interacciones que los crearon (operadores)
- Generar los acontecimientos que cambien la estructura de significación existente, si ella se opone al cambio – revisar los contratos significantes
- Ampliar la variedad de conductas posibles de los miembros, para reducirla después de lograr el cambio.

Gracias@

UNIVERSIDAD
ESTATAL DE MILAGRO
UNEMI
Evolución Académica